

Decreto Nº 1805, que designa al Sr. Miguel Angel Michel Díaz Supervisor
de Obras Públicas en la Provincia Espaillat.
(G. O. Nº 9397, del 24 de Abril de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1805

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
85 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Miguel Angel Michel Díaz queda designado Supervisor de Obras Públicas en la Provincia Espaillat, en adición a sus funciones de Gobernador Civil de dicha Provincia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER